

Desmantelada la mayor plantación subterránea de marihuana hallada hasta la fecha por la Policía Nacional

Actualidad España | 05-10-2020 | 12:19



Agentes de la Policía Nacional han desmantelado la mayor plantación de marihuana hallada bajo tierra hasta la fecha por la Policía Nacional. El zulo en el que se ocultaba el cultivo ilegal estaba excavado a cuatro metros de profundidad en una finca propiedad de uno de los detenidos, albergaba un sofisticado laboratorio con 1.022 plantas de cannabis y tenía una extensión aproximada de 300 metros cuadrados.

A principios del mes de septiembre, investigaciones paralelas que se estaban llevando a cabo en las Comisarías de Ciudad Real y Alcázar de San Juan revelaban la posible existencia de un nuevo cultivo, de grandes dimensiones, que se había instalado en Toledo en el mes de agosto. Desde entonces, los Policías Nacionales especializados en la lucha contra el tráfico de estupefacientes de ambas Comisarías junto con la Comisaría Provincial de Toledo, llevaron a cabo una estrecha colaboración que permitió confirmar las sospechas sobre el terreno.

Así, en apenas veinte días, los investigadores localizaron el lugar exacto en el que se ocultaba el cultivo ilegal. Se trataba de una finca situada en el paraje del Cerro de los Palos, muy próximo a la capital toledana, en la que residía un clan familiar de origen rumano. Aunque a simple vista no había nada en la finca que hiciera evidente la existencia del cultivo, ni se divisaba construcción alguna que pudiera albergarlo, los agentes detectaron un fuerte y característico olor a marihuana. Además, hallaron indicios claros de que en el terreno se habían llevado a cabo obras en las que se habían realizado considerables movimientos de tierra, lo que les llevó a la convicción de que la plantación se encontraba oculta en una construcción subterránea.

Un agujero en la tierra para entrar a un zulo de grandes dimensiones

Cuando accedieron a la propiedad para realizar el registro, autorizado judicialmente, encontraron un orificio en el terreno, semioculto bajo cartones, palés de madera y cajas, a través del cual se accedía a un "zulo" de aproximadamente 300 metros cuadrados, cuyo uso exclusivo era albergar un completo y sofisticado laboratorio para el cultivo intensivo de cannabis, que obtenía la energía eléctrica para funcionar, a pleno rendimiento, a través de dos conexiones ilegales a la red pública.

La excavación, realizada a cuatro metros bajo tierra, escondía 1.022 plantas de marihuana en diferentes fases de crecimiento, algunas de las cuales estaban ya listas para ser recolectadas. Además, este primer habitáculo estaba conectado con una segunda estancia en la que estaban instalando la infraestructura necesaria para ampliar el laboratorio y que conectaba con otra salida, situada al otro extremo de la finca.

El registro les sorprendió dentro del zulo, trabajando en la plantación

Cuando los policías nacionales accedieron al zulo encontraron en el interior a tres varones, que en ese momento se estaban encargando de las labores de mantenimiento de la plantación. El cuarto arrestado llegaba a la finca minutos después, a bordo de una furgoneta amarilla, que permitiría relacionarles en otros hechos delictivos.

A raíz del hallazgo se procedió a la detención de cuatro varones, uno de ellos menor de edad, como presuntos autores de los delitos de tráfico de drogas y defraudación de fluido eléctrico. La sofisticada y costosa instalación, las medidas de seguridad adoptadas y la elevada cantidad de sustancia estupefaciente intervenida, indican que la intención de los arrestados era dedicarse a la distribución de marihuana a gran escala.

De haber continuado con su actividad ilícita, este laboratorio hubiera reportado a los detenidos una cosecha que podría oscilar entre los 150 y los 200 kilogramos de cogollos de marihuana.

Robaron árboles y mobiliario de jardín valorados en 15.000 euros

Durante el registro se hallaron en la finca árboles, accesorios y mobiliario de jardín, así como piezas de un vehículo que fueron sustraídos entre el 5 y el 11 de julio de un mismo vivero de Toledo.

Los hechos, que habían sido denunciados con anterioridad, estaban siendo investigados por la Comisaría Provincial de Toledo. El propietario del negocio comunicó que, entre el 5 y el 11 de julio, habían accedido en al menos tres ocasiones a las instalaciones del vivero y habían sustraído 500 árboles, macetas, mesas y bancos de piedra, una fuente y varios accesorios de jardín, todo ello valorado en 15.000 euros.

Además, en la última de las incursiones que hicieron los delincuentes, robaron numerosas piezas de la furgoneta de empresa, incluidas varias piezas de la carrocería. Las piezas de esta furgoneta fueron utilizadas para reparar la que utilizaba el clan familiar, que resultó ser de la misma marca y modelo que la del perjudicado.

Al propietario de la furgoneta utilizada por el clan para cometer estos robos se le han imputado tres delitos de robo con fuerza, y se está investigando quiénes pudieron participar con él en la comisión de estos robos. En cuanto a los efectos robados, la mayor parte pudieron ser recuperados por la Policía Nacional, y entregados a su legítimo propietario.

Autor: Redacción